

ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN (ejemplo)

Para la realización de los Anteproyectos de Resolución, las Delegaciones podrán basarse en el siguiente documento. El Anteproyecto de Resolución es de elaboración formal y en estricto apego al formato que señala el Reglamento General. Deberá guardar en todo momento orden y coherencia, así como tratar con las preguntas que al efecto se señalen en el tópico a discusión. Su realización y su votación se hará de acuerdo con lo que dispone el Reglamento General para tales efectos, y deberá ser entregado, una vez votado y aprobado, a la Secretaría General, por medio del Secretario de la Mesa o Comité correspondiente, para su aprobación o rechazo. Para la elaboración de los Anteproyectos de Resolución, deberán ser utilizadas las frases preambulatorias y operativas, que se señalan de manera enunciativa en Anexo V..

EL PRESENTE ANTEPROYECTO ES MERAMENTE ILUSTRATIVO

TÓPICO: LA CUESTIÓN DEL DESARROLLO DE ARMAMENTO NUCLEAR POR PARTE DE LA REPÚBLICA POPULAR Y DEMOCRÁTICA DE COREA.

PAÍSES SUBMITENTES: Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, República de Corea. (ESTOS SON LAS DELEGACIONES QUE REDACTAN Y DEFIENDEN EL ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN. NUNCA PODRÁN SER MÁS DE TRES).

PAÍSES COSUBMITENTES: Reino de España, República Árabe de Egipto. (SON LOS PAÍSES QUE APOYAN Y SECUNDAN EL ANTEPROYECTO.)

(LAS PRIMERAS FRASES DEL ANTEPROYECTO DEBERÁN ENFOCARSE A EXPLICAR LAS RAZONES QUE INSPIRAN LA DECISIÓN TOMADA. SE DEBEN EXPRESAR UTILIZANDO FRASES PREAMBULATORIAS Y NUMERANDO CADA UNO DE LOS RENGLONES).

(1) Recordando lo importante que es para este Organismo el mantener la paz,

(2) y tranquilidad en todo el mundo, las buenas relaciones de la comunidad

(3) internacional.

(4) Invitando a todas las naciones a procurar el diálogo y la hermandad sin

(5) importar la raza, sexo o cultura que portemos.

(6) Recordando lo acordado en el Tratado de No Proliferación Nuclear firmado

(7) el primero de julio de 1968 por 188 países...

(DESPUÉS DE LA INTRODUCCIÓN, SE PROCEDE A EXPLICAR A DETALLE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ O CONSEJO. PARA ESTO TAMBIÉN DEBEN SER EMPLEADAS FRASES OPERATIVAS Y SE DEBE CONTINUAR CON LA NUMERACIÓN DE RENGLONES INICIADA ANTERIORMENTE)

(8) 1 Considera que es importante que aquellas Naciones que aún no

(9) suscriben el Tratado, lo hagan sin demora, ya que éste representa una

(10)muestra de fe y confianza entre las naciones; (SE DEBERÁ USAR PUNTO Y COMA PARA SEPARAR LAS DECISIONES)

(11) 2 Condena a todas aquellas Naciones que habiendo firmado dicho

(12) Tratado han hecho caso omiso de sus cláusulas...

(EN UNA HOJA ADICIONAL DEBERÁN IR LAS FIRMAS DE LOS PAÍSES SUBMITENTES Y COSUBMITENTES DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS)